



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA"

AGENDA DEL CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA

FEBRERO 2025

SESION	FECHA/HORA	LUGAR	AGENDA
ORDINARIA	11 DE FEBRERO 09:00 am	CALLE BOLIVAR N° 206 - AREQUIPA	ORDEN DEL DIA: <ul style="list-style-type: none">• Oficio N.º 007-2025-GRA/CR/FBCP cursado por el Consejero Fernando Cornejo Pacheco, mediante el cual SOLICITA la conformación de la Comisión Especial Investigadora de la ejecución de los FESTIAGROS 2024, organizado por la Gerencia Regional de Agricultura, en conformidad con lo dispuesto en la Ley Nro. 27867, Ley N° 31812 y el Reglamento Interno del Consejo Regional de Arequipa.• Oficio N.º 047-2025-GRA-CR/MALR, remitido por el Presidente de la Comisión especial sobre el Proyecto: 'Construcción de la vía Regional Arequipa – La Joya y sus 4 Componentes', Miguel Angel Linares Riveros, mediante el cual remite Dictamen de Comisión N° 001-2025-GRA/CR-CEPALJ.• Oficio N°006-2025-GRA/CR-CIPIR, remitido por la Comisión de Infraestructura y Proyectos de Impacto Regional, mediante el cual remite Dictamen de Comisión N° 001-GRA/CR-CIPIR y Proyecto de Acuerdo que declara de interés público regional la ejecución del PIP 'Mejoramiento del Servicio de transitabilidad Vial Interurbana en la Carretera EMP, PE-1S- Ventillata- DV. Buenos Aires – EMP. PE-1SD, Cocachacra, Islay, Arequipa' (CUI N.º 2601621).• OFICIO N.º 007-2025-GRA/CR-CIPIR, remitido por la Comisión de Infraestructura y Proyectos de Impacto Regional, mediante el cual remite Dictamen de Comisión



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”

			<p>N° 002-GRA/CR-CIPIR y Propuesta legislativa que declara de interés público Regional la ejecución del PIP 'Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial en 40669 Dean Valdivia – Cayma, Distrito de Cayma de la Provincia de Arequipa, del Departamento de Arequipa' (CUI N.° 2419515).</p> <ul style="list-style-type: none">• OFICIO N.° 017-2025-GRA/CR/JCHM-CEMA, remitido por la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, mediante el cual remite Dictamen N.° 001-2025-GRA/CR-CEMA y Proyecto de Acuerdo Regional, que da por cumplidas, las condiciones institucionales por parte del Gobierno Regional de Arequipa establecidas en la Cláusula séptima del 'Convenio Nro. 101-2023-VIVIENDA 'Convenio de delegación de competencias en materia ambiental entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Gobierno Regional de Arequipa'.• OFICIO N.° 008-2025-GRA/CR-CIPIR, remitido por la Comisión de Infraestructura y Proyectos de Impacto Regional, mediante el cual remite Dictamen de Comisión N° 003-GRA/CR-CIPIR y Propuesta Legislativa sobre la ejecución de la obra 'Mejoramiento y culminación de la construcción de la carretera Pampacocha, CUPE-TORO, Provincia de la Unión, Región Arequipa'.• OFICIO N.° 74-2025-GRA/CR-CAHA, cursado por el Consejero Regional de Arequipa, Cesar Ángel Huamantuma Alarcón, mediante el cual remite el Informe N.° 003-2025-GRA/CR-CAHA y Proyecto de Acuerdo Regional que acuerda conformar la "Comisión Especial encargada de investigar la participación del Gobernador Regional de Arequipa, Dr. Rohel Sánchez Sánchez en eventos oficiales durante su periodo vacacional (22 de enero al 05 de febrero de 2025) con el objetivo de evaluar si dicha actuación contradice el encargo de funciones dispuesto en la Resolución Ejecutiva Regional N 012-2025-GRA/CR, y si esto podría generar responsabilidades.
--	--	--	--



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA"

			<ul style="list-style-type: none">• OFICIO N.º 075-2025-GRA/CR-CAHA, cursado por el Consejero Regional Cesar, Cesar Ángel Huamantuma Alarcón, mediante el cual remite Dictamen N.º 001-2025-GRA/CR-CEPMMA y Proyecto de Acuerdo Regional que acuerda otorgar la ampliación de plazo de 120 días hábiles al estipulado en el Acuerdo Regional N.º 152-2024-GRA/CR-AREQUIPA, para que la comisión especial encargada de conocer e investigar todo proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal, cumpla con realizar la investigación.• OFICIO N.º 003-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remiten el Dictamen N.º 001-2025-GRA-CR/CEDCTI y Proyecto de Acuerdo Regional que acuerda declarar de interés y necesidad regional la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS (agenda 2030) en la Política Educativa Regional, aprobados por la Asamblea General de la ONU, el 25 de septiembre de 2015• OFICIO N.º 004-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remiten el Dictamen N.º 002-2025-GRA-CR/CEDCTI y Proyecto de Acuerdo Regional que acuerda declarar de interés y necesidad regional el inmediato reinicio de la ejecución del proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de educación de la I.E Arequipa, distrito de Arequipa, provincia de Arequipa, región Arequipa" y el plan de contingencia del mismo.• OFICIO N.º 001-2025-GRA/CR-OWOIE-CNALSH, cursado por la Comisión de Normas, Asuntos Legales y Seguridad Humana, mediante el cual remiten el Dictamen N.º 001-2025-GRA/CR-CNALSH y Proyecto de Acuerdo Regional que acuerda autorizar el viaje al exterior del Señor Rohel
--	--	--	---



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA"

			<p>Sánchez Sánchez Gobernador del Gobierno Regional de Arequipa, a la ciudad de Sevilla - España, durante los días 31 de marzo y retorno 05 de abril del 2025, a efecto de que participe en el 6° Foro Mundial sobre el Desarrollo Económico Laboral, organizada por el secretario general de la Organización de Regiones Unidas ORU-FOGA</p>
ORDINARIA	11 DE FEBRERO 09:00 am	CALLE BOLIVAR N.º 206-AREQUIPA	<ul style="list-style-type: none">• Oficio N.º 007-2025-GRA/CR/FBCP cursado por el Consejero Fernando Cornejo Pacheco, mediante el cual SOLICITA la conformación de la Comisión Especial Investigadora de la ejecución de los FESTIAGROS 2024, organizado por la Gerencia Regional de Agricultura, en conformidad con los dispuesto en la Ley Nro. 27867, Ley N° 31812 y el Reglamento Interno del Consejo Regional de Arequipa.• Oficio N.º 047-2025-GRA-CR/MALR, remitido por el Presidente de la Comisión especial sobre el Proyecto: 'Construcción de la vía Regional Arequipa – La Joya y sus 4 Componentes', Miguel Angel Linares Riveros, mediante el cual remite Dictamen de Comisión N° 001-2025-GRA/CR-CEPALJ.• Oficio N°006-2025-GRA/CR-CIPIR, remitido por la Comisión de Infraestructura y Proyectos de Impacto Regional, mediante el cual remite Dictamen de Comisión N° 001-GRA/CR-CIPIR y Proyecto de Acuerdo que declara de interés público regional la ejecución del PIP 'Mejoramiento del Servicio de transitabilidad Vial Interurbana en la Carretera EMP, PE-1S-Ventillata- DV. Buenos Aires – EMP. PE-1SD, Cocachacra, Islay, Arequipa' (CUI N.º 2601621).



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA"

			<ul style="list-style-type: none">• OFICIO N.° 007-2025-GRA/CR-CIPIR, remitido por la Comisión de Infraestructura y Proyectos de Impacto Regional, mediante el cual remite Dictamen de Comisión N° 002-GRA/CR-CIPIR y Propuesta legislativa que declara de interés público Regional la ejecución del PIP 'Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial en 40669 Dean Valdivia – Cayma, Distrito de Cayma de la Provincia de Arequipa, del Departamento de Arequipa' (CUI N.° 2419515).• OFICIO N.° 017-2025-GRA/CR/JCHM-CEMA, remitido por la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, mediante el cual remite Dictamen N.° 001-2025-GRA/CR-CEMA y Proyecto de Acuerdo Regional, que da por cumplidas, las condiciones institucionales por parte del Gobierno Regional de Arequipa establecidas en la Cláusula séptima el 'Convenio Nro. 101-2023-VIVIENDA 'Convenio de delegación de competencias en materia ambiental entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Gobierno Regional de Arequipa'.• OFICIO N.° 008-2025-GRA/CR-CIPIR, remitido por la Comisión de Infraestructura y Proyectos de Impacto Regional, mediante el cual remite Dictamen de Comisión N° 003-GRA/CR-CIPIR y Propuesta Legislativa sobre la ejecución de la obra 'Mejoramiento y culminación de la construcción de la carretera Pampacocha, CUPE-TORO, Provincia de la Unión, Región Arequipa'.• OFICIO N.° 74-2025-GRA/CR-CAHA, cursado por el Consejero Regional de Arequipa, Cesar Ángel Huamantuma Alarcón, mediante el cual remite el Informe N.° 003-2025-GRA/CR-CAHA y Proyecto de Acuerdo Regional que acuerda conformar la "Comisión Especial encargada de investigar la participación del Gobernador Regional de Arequipa, Dr. Rohel Sánchez Sánchez en eventos oficiales durante su periodo vacacional (22 de enero al 05 de febrero de 2025) con el objetivo de evaluar si dicha actuación contradice el encargo de funciones dispuesto en la Resolución Ejecutiva Regional N
--	--	--	---



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA"

			<p>012-2025-GRA/CR, y si esto podría generar responsabilidades.</p> <ul style="list-style-type: none">• OFICIO N.º 075-2025-GRA/CR-CAHA, cursado por el Consejero Regional Cesar, Cesar Ángel Huamantuma Alarcón, mediante el cual remite Dictamen N.º 001-2025-GRA/CR-CEPMMA y Proyecto de Acuerdo Regional que acuerda otorgar la ampliación de plazo de 120 días hábiles al estipulado en el Acuerdo Regional N.º 152-2024-GRA/CR-AREQUIPA, para que la comisión especial encargada de conocer e investigar todo proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal, cumpla con realizar la investigación.• OFICIO N.º 003-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remiten el Dictamen N.º 001-2025-GRA-CR/CEDCTI y Proyecto de Acuerdo Regional que acuerda declarar de interés y necesidad regional la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS (agenda 2030) en la Política Educativa Regional, aprobados por la Asamblea General de la ONU, el 25 de septiembre de 2015• OFICIO N.º 004-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remiten el Dictamen N.º 002-2025-GRA-CR/CEDCTI y Proyecto de Acuerdo Regional que acuerda declarar de interés y necesidad regional el inmediato reinicio de la ejecución del proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de educación de la I.E Arequipa, distrito de Arequipa, provincia de Arequipa, región Arequipa" y el plan de contingencia del mismo.• OFICIO N.º 001-2025-GRA/CR-OWOIE-CNALSH, cursado por la Comisión de Normas, Asuntos Legales y Seguridad Humana, mediante el cual remiten el Dictamen N.º 001-2025-GRA/CR-CNALSH y Proyecto de Acuerdo Regional que acuerda autorizar el viaje al exterior del Señor Rohel Sánchez Sánchez Gobernador del Gobierno Regional de Arequipa, a la ciudad de Sevilla - España, durante los días 31 de marzo y retorno 05 de abril del 2025, a efecto de que participe en el 6º Foro Mundial sobre el Desarrollo Económico Laboral,
--	--	--	--



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA"

			<p>organizada por el secretario general de la Organización de Regiones Unidas ORU-FOGAR.</p> <ul style="list-style-type: none">• OFICIO N.º 361-2025-GRA/CR, mediante el presente y conforme a lo dispuesto en el ACUERDO REGIONAL N 194-2024-GRA/CR-AREQUIPA, se le invita a la Jefa de Logística, Abg. Gloria I. Maynas Espíritu, a participar en la Sesión de Consejo Ordinaria del día martes 11 de febrero, para la exposición del Informe N.º 7884-2024-GRA/OL.
ORDINARIA	11 DE FEBRERO 09:00 am	CALLE BOLIVAR N.º 206-AREQUIPA	<ul style="list-style-type: none">• OFICIO N.º 74-2025-GRA/CR-CAHA, cursado por el Consejero Regional de Arequipa, Cesar Ángel Huamantuma Alarcón, mediante el cual remite el Informe N.º 003-2025-GRA/CR-CAHA y Proyecto de Acuerdo Regional que acuerda conformar la "Comisión Especial encargada de investigar la participación del Gobernador Regional de Arequipa, Dr. Rohel Sánchez Sánchez en eventos oficiales durante su periodo vacacional (22 de enero al 05 de febrero de 2025) con el objetivo de evaluar si dicha actuación contradice el encargo de funciones dispuesto en la Resolución Ejecutiva Regional N 012-2025-GRA/CR, y si esto podría generar responsabilidades.• OFICIO N.º 075-2025-GRA/CR-CAHA, cursado por el Consejero Regional Cesar, Cesar Ángel Huamantuma Alarcón, mediante el cual remite Dictamen N.º 001-2025-GRA/CR-CEPMMA y Proyecto de Acuerdo Regional que acuerda otorgar la ampliación de plazo de 120 días hábiles al estipulado en el Acuerdo Regional N.º 152-2024-GRA/CR-AREQUIPA, para que la comisión especial encargada de conocer e investigar todo proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal, cumpla con realizar la investigación.• OFICIO N.º 003-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remiten el Dictamen N.º 001-2025-GRA-CR/CEDCTI y Proyecto de Acuerdo Regional que



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”

			<p>acuerda declarar de interés y necesidad regional la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS (agenda 2030) en la Política Educativa Regional, aprobados por la Asamblea General de la ONU, el 25 de septiembre de 2015</p> <ul style="list-style-type: none">• OFICIO N.º 004-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remiten el Dictamen N.º 002-2025-GRA-CR/CEDCTI y Proyecto de Acuerdo Regional que acuerda declarar de interés y necesidad regional el inmediato reinicio de la ejecución del proyecto de inversión “Mejoramiento del servicio de educación de la I.E Arequipa, distrito de Arequipa, provincia de Arequipa, región Arequipa” y el plan de contingencia del mismo.• OFICIO N°001-2025-GRA/CR-OWOIE-CNALSH, cursado por la Comisión de Normas, Asuntos Legales y Seguridad Humana, mediante el cual remiten el Dictamen N.º 001-2025-GRA/CR-CNALSH y Proyecto de Acuerdo Regional que acuerda autorizar el viaje al exterior del Señor Rohel Sánchez Sánchez Gobernador del Gobierno Regional de Arequipa, a la ciudad de Sevilla - España, durante los días 31 de marzo y retorno 05 de abril del 2025, a efecto de que participe en el 6º Foro Mundial sobre el Desarrollo Económico Laboral, organizada por el secretario general de la Organización de Regiones Unidas ORU-FOGAR.• OFICIO N.º 361-2025-GRA/CR, mediante el presente y conforme a lo dispuesto en el ACUERDO REGIONAL N 194-2024-GRA/CR-AREQUIPA, se le invita a la Jefa de Logística, Abg. Gloria I. Maynas Espíritu, a participar en la Sesión de Consejo Ordinaria del día martes 11 de febrero, para la exposición del Informe N.º 7884-2024-GRA/OL.
--	--	--	---

<p>SESION ORDINARIA- AMPLIACION DE AGENDA</p>	<p>25 DE FEBRERO</p>	<p>CALLE BOLIVAR N.º 206-AREQUIPA</p>	<p>CORRESPONDENCIA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. OFICIO N.º 000233-2025-CG/OC5334, remitido por la Contraloría General de la República, mediante el cual remiten Informe de Acción de Oficio Posterior N.º 004-2025-2-5354-AOP, respecto a “Contratación de un especialista de deporte sin cumplir los requisitos del proceso CAS N.º 002-2024-GRA”2. OFICIO N.º 322-2025-GRA-PPR, cursado por la Procuradora Publica Regional, Mg. Luz Amparo Begazo de Dávila, mediante el cual remite Estadística de Procuraduría Pública regional correspondiente al mes de enero del año 2025.3. OFICIO N°0045-2025-GRA/GR cursado por la Gobernadora Regional y OFICIO N°75-2025-GRA/GGR cursado por la Gerente General Regional, mediante el cual remite el Informe N° 206-2025-GRA/ORPPAT-OP, mediante el cual presenta el Reporte Trimestral de ejecución presupuestal del pliego 443 Gobierno regional de Arequipa, correspondiente al tercer trimestre del periodo fiscal 2024. <p>ORDEN DEL DIA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. OFICIO N° 430-2025-GRA/CR, remitido por el Presidente del Consejo Regional, mediante el cual realiza invitación a sesión ordinaria al Gerente del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), para que brinde información detallada sobre el Plan de Contingencia ante lluvias intensas y el posible fenómeno El Niño 2025, así como otros aspectos relevantes de su gestión en materia de prevención y respuesta ante desastres en la región, ello en respuesta al Oficio N° 089-2024-GRA/CR-CAHA, emitido por el Consejero Cesar Angel Huamantuma Alarcón.2. OFICIO N.º 018-2025-GRA7CR-CA, cursado por el Consejero Regional de Arequipa, Antonio Lizandro Llerena Salas, mediante el cual remite el Informe N° 001-2025 del comité técnico de seguimiento de la ejecución del proyecto majes sigas I y II etapa, que tiene como propósito, informar el
---	----------------------	---	--



Gobierno Regional de Arequipa



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA"

			<p>avance de la transferencia de titularidad del Proyecto Majes Siguan.</p> <ol style="list-style-type: none">OFICIO N° 008-2025-GRA/CR/COTVS-NFTC, que remite dictamen de Comision Nro. 001-2025-GRA/CR-COTVS y PROYECTO DE Acuerdo Regional que aprueba la afectación en uno del inmueble de AUTODEMA inscrito en la ficha N° 357949, del registro de predios de la zona registral N°XII de SUNARP-AREQUIPA, de un área de 364 m2 para el funcionamiento de la subgerencia de deportes.OFICIO N° 15-2025-GRA/CR-CS, cursado por la Consejera Marleny Bibiana Arminta Valencia, mediante el cual remite Dictamen de "Aprobación del proyecto de Acuerdo Regional que declara de necesidad pública e interés Regional la priorización del saneamiento físico legal de los predios donde funcionan los establecimientos de Salud de la Región Arequipa"OFICIO N° 08-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comision de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remite el Dictamen N°. 005-2025-GRA/CR-CEDCTI, que declara de interés y necesidad Regional la ejecución del Proyecto Pedagógico "Implementación de las escuelas deportivas – KURKU WASI", en la región Arequipa.OFICIO N° 009-2025-GRA-CR/CEDCTI, cursado por la Comision de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual remite el Dictamen N°. 004-2025-GRA/CR-CEDCTI, que aprueba el informe de fiscalización N° 001-2025-GRA/CRA-MALR, respecto a: "Demolición y reconstrucción de la I.E.E "Virgen del Carmen", ubicado en el Distrito de Acari, Provincia de Caraveli.OFICIO N° 06-2025-GRA/CR-CED, cursado por la Consejera Marleny Bibiana Arminta Valencia, mediante el cual remite Dictamen y Proyecto de Acuerdo Regional para el Reconocimiento por Identidad Cultural de la Asociación Cultural Carnaval Loncco de Acequia Alta- Cayma.OFICIO N° 0009-2025-GRA/CR/CTCDPH, cursado por la Comision de Turismo, Cultura y Defensa del Patrimonio Histórico, mediante el cual remite el Dictamen N° 0001-2025-GRA/CR-CTCDPH, Proyecto de Propuesta de Acuerdo
--	--	--	---



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA"

			<p>Regional que declara de Interés Turístico Regional "La festividad Carnavalesca de los Huachanacos" del Distrito de Mariscal Cáceras de la Provincia de Camaná Región Arequipa.</p> <p>9. OFICIO N° 0010-2025-GRA/CR/CTCDPH, cursado por la Comisión de Turismo, Cultura y Defensa del Patrimonio Histórico, mediante el cual remite el Dictamen N° 0002-2025-GRA/CR-CTCDPH, Proyecto de Propuesta de Acuerdo Regional que declara de Interés Turístico Regional "El Carnaval de Achoma" Distrito de Achoma de la Provincia de Caylloma, Región Arequipa.</p> <p>10. OFICIO N° 0011-2025-GRA/CR/CTCDPH, cursado por la Comisión de Turismo, Cultura y Defensa del Patrimonio Histórico, mediante el cual remite el Dictamen N° 0003-2025-GRA/CR-CTCDPH, Proyecto de Propuesta de Acuerdo Regional que declara de Interés Cultural Regional la Manifestación Cultural denominada: "Chaq'a tinkay", Distrito de Caylloma, Provincia de Caylloma, Región Arequipa.</p>
EXTRAORDINARIA	04 DE MARZO 3:30 P.M	Google Meet enlace:	<p>ORDEN DEL DIA:</p> <p>1. OFICIO N° 002-2025-GRA/CR-OWOI-CNALSH, mediante el cual Remite Dictamen N°002-2025/GRA/CR-CNALSH y Proyecto de Acuerdo de Comisión, que remite la solicitud de Autorización de viaje al exterior de la Vice Gobernadora Regional de Arequipa para participar en el ENCUENTRO DE AUTORIDADES REGIONALES Y LOCALES. LIDERAZGO LOCAL E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL RESILIENTE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, cursado por la Comisión de Normas, Asuntos Legales y Seguridad Humana.</p> <p>2. OFICIO N° 003-2025-GRA/CR-OWOI-CNALSH, mediante el cual Remite Dictamen N° 003-2025/GRA/CR-CNALSH y Proyecto de Acuerdo de Comisión, con Referencia al Oficio N° 0459-2025-GRA/CR, que remite la solicitud de Autorización de viaje al exterior del Presidente Del Consejo Regional de</p>



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA”

		https://meet.google.com/oai-rctz-cys	Arequipa para participar en el evento, organizado por el Gobierno Municipal del Pueblo de Chengdu, China; que tiene como tema central “TRABAJANDO JUNTOS PARA PROMOVER UNA COOPERACIÓN DE BENEFICIO MUTUO” con el OBJETIVO DE FORTALECER LA COOPERACIÓN EN ÁREAS COMO ECONOMÍA, COMERCIO, CULTURA, EDUCACIÓN, TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE, cursado por el Presidente de la Comisión de Normas, Asuntos Legales y Seguridad Humana.
--	--	---	--